

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5403** *Resolución de 25 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 58, de 25 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Peón de Oficios Varios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Grupo AP, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos de conformidad con la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 25 de marzo de 2022.—La Alcaldesa, María de los Hitos Mogena Malpartida.